



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES A LA BAREMACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS -PERSONAL DE OBRAS Y SERVICIOS- DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS, PERTENECIENTES A COLECTIVOS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA ORDEN 220/2024 REGULADORA DE SUBVENCIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO PARA 2024

Reunida el 28 de julio de 2025 la Comisión de Selección del Programa de Apoyo Activo al Empleo 2024, encargada de la realización de la selección de las personas aspirantes, de acuerdo a las bases de la convocatoria y una vez examinadas las alegaciones a la baremación provisional de admitidos, publicada el 21 de julio, que han sido presentadas en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Hellín, dentro del plazo establecido en la convocatoria (hasta el 24 de julio), ésta ha determinado lo siguiente:

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
05149578Q	Solicita revisión de la puntuación en el apartado B, tramos de 3 meses en desempleo, superior a los 12 meses exigidos. APORTA DARDE	Teniendo en cuenta que la FECHA DE INSCRIPCIÓN es el 25/10/2023 Se descuentan los 12 meses de requisito, por lo que habría que contar trimestres completos desde el 25/10/2024 hasta el 7/05/2025, siendo 2x0,5 y resultando 1. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO B.
33864592J	Solicita revisión de la puntuación en el apartado H, en relación a la formación y/o experiencia en la categoría profesional del oficio solicitado.	El certificado de formación profesional para el empleo de pintura decorativa en construcción es el que le habilita como requisito para poder optar al puesto de oficial pintor, no se considera formación complementaria. A los efectos de valorar la experiencia, se considerará la experiencia profesional superior a 365 días, y no acredita experiencia superior a este periodo, según las bases de la convocatoria. El contrato de trabajo para la formación, como su nombre indica, forma parte de la formación y no se considera experiencia.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
		<p>El contrato de trabajo del SESCAM es de 3 meses de duración.</p> <p>El contrato de trabajo del Ayto. de Hellín es de 6 meses de duración.</p> <p>NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO H.</p>
43181548Z	<p>Solicita revisión de la puntuación en los apartados:</p> <p>A -tramos de 3 meses sin percibir ayuda económica por encontrarse en desempleo.</p> <p>B -tramos de 3 meses en desempleo, superior a los 12 meses exigidos.</p> <p>H -en relación a la formación y/o experiencia en la categoría profesional del oficio solicitado.</p> <p>APORTA CERTIFICADO EN ESO, DARDE, CERTIFICADOS DEL SEPE DE PRESTACIONES Y DE SITUACIÓN ACTUAL Y CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN.</p>	<p>Se comprueba que la fecha de finalización del subsidio es el 14/09/2024, por lo que habría que contar trimestres completos desde esta fecha hasta el 7/05/2025, siendo 2x0,5 y el resultado 1.</p> <p>NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO A.</p> <p>Teniendo en cuenta que la FECHA DE INSCRIPCIÓN es el 20/12/2023 Se descuentan los 12 meses de requisito, por lo que habría que contar trimestres completos desde el 20/12/2024 hasta el 7/05/2025, siendo 1x0,5 y el resultado 0,5.</p> <p>NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO B.</p> <p>El certificado de formación profesional para el empleo de pintura decorativa en construcción es el que le habilita como requisito para poder optar al puesto de oficial pintor, no se considera formación complementaria. A los efectos de valorar la experiencia, se considerará la experiencia profesional superior a 365 días, y no acredita experiencia superior a este periodo, según las bases de la convocatoria.</p> <p>El contrato de trabajo para la formación, como su nombre indica,</p>



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
		forma parte de la formación y no se considera experiencia. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO H.
47060307F	Solicita revisión de la puntuación en los apartados: A -tramos de 3 meses sin percibir ayuda económica por encontrarse en desempleo. B -tramos de 3 meses en desempleo, superior a los 12 meses exigidos. C -por cada hijo/ a su cargo. Manifiesta pertenecer al colectivo prioritario por ser VVG y tener hijos a cargo con discapacidad.	Tiene informe negativo de un contrato anterior con fecha 31/03/2018. Anterior a los 5 años que indican las bases. PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL.
47071985R	Solicita revisión de la puntuación en el apartado C, por cada hijo/ a su cargo. APORTA TARJETA DE DISCAPACIDAD DEL HIJO	Se ha valorado 2 puntos por hijo con discapacidad a cargo. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL.
52750051B	Solicita revisión de la puntuación en el apartado H, en relación a la formación y/o experiencia en la categoría profesional del oficio solicitado.	Según las bases de la convocatoria, a los efectos de valorar la experiencia, se considerará la experiencia profesional superior a 365 días, y formación igual o superior a 20 horas (aporta curso de 20 horas). Acredita adecuadamente, con nómina y vida laboral, 334 días en la empresa Francisco Moya Muñoz. No acredita adecuadamente experiencia superior a este periodo, como autónomo (no aporta modelo 840 o 036 de altas y bajas en el IAE en el epígrafe 505.6 de pintura). NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO H.
52751636D	Solicita ser seleccionada y manifiesta estar en una situación personal y familiar de necesidad.	Aparece en la relación de admitidos en el colectivo preferente con una puntuación de 15, siendo esta la puntuación que le corresponde según las bases de la convocatoria.



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 26



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
52755037Y	Solicita revisión de las puntuaciones por pertenecer al colectivo prioritario por ser VVG.	En la relación provisional de aspirantes baremados, ya aparece como colectivo prioritario y con la puntuación que le corresponde, según las bases de la convocatoria. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL.
52755039P	Solicita revisión de la puntuación en el apartado H, en relación a la formación y/o experiencia en la categoría profesional del oficio solicitado. APORTA CURRICULUM, CURSOS, NÓMINAS Y VIDA LABORAL	A los efectos de valorar la experiencia, se considerará la experiencia profesional superior a 365 días, y acredita, 32 meses en el Ayuntamiento de Hellín. Se ha valorado 2 puntos en el apartado H, correspondiente a 20 meses. (se ha redondeado al alza como 2 años). El curso de formación aportado no es superior a 20 horas, por lo que no se valora según las bases de la convocatoria. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL.
52757932A	Solicita revisión de la puntuación en los apartados: E -desempleados con todos los miembros de la unidad familiar en desempleo. H -en relación a la formación y/o experiencia en la categoría profesional del oficio solicitado. APORTA VIDA LABORAL, NOMINAS Y CONTRATOS Y CERTIFICADO DE CONVIVENCIA	Con respecto al apartado E, según la base 6.4.1. párrafo 4 de la convocatoria, "A los efectos de valoración de todos los miembros en desempleo o sin ingresos, se considerarán las unidades familiares con más de un miembro en situación de poder tener una situación de alta laboral (descartándose menores de 16 años de edad, jubilados/as, etc.)". <u>Las personas que viven solas y las monoparentales con hijos menores de 16, no puntúan en estos apartados.</u> Con respecto al apartado H, a los efectos de valorar la experiencia, se considerará la experiencia profesional superior a 365 días, y acredita experiencia superior a este periodo (3 años) valorada correctamente. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
52758480E	<p>Solicita revisión de la puntuación en los apartados:</p> <p>A -tramos de 3 meses sin percibir ayuda económica por encontrarse en desempleo.</p> <p>B -tramos de 3 meses en desempleo, superior a los 12 meses exigidos.</p> <p>APORTA RESOLUCIÓN DEUDA POR COBROS INDEBIDOS Y CERTIFICADO DE PERIODOS DE INCRIPCIÓN</p>	<p>Se comprueba que la fecha de finalización del subsidio es el 30/07/2024, por lo que habría que contar trimestres completos desde esta fecha hasta el 7/05/2025, siendo 3x0,5 y el resultado 1,5. (independientemente de si su cobro fue indebido o no)</p> <p>NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO A.</p> <p>Teniendo en cuenta que la FECHA DE INSCRIPCIÓN es el 26/10/2023 Se descuentan los 12 meses de requisito, por lo que habría que contar trimestres completos desde el 26/10/2024 hasta el 7/05/2025, siendo 2x0,5 y resultando 1.</p> <p>NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO B.</p>
53140560A	<p>Solicita revisión de la puntuación en los apartados:</p> <p>A -tramos de 3 meses sin percibir ayuda económica por encontrarse en desempleo.</p> <p>B -tramos de 3 meses en desempleo, superior a los 12 meses exigidos.</p> <p>C -por cada hijo/ a su cargo.</p> <p>APORTA DARDE, RESOLUCIÓN DE DISCAPACIDAD PROPIA, LIBRO DE FAMILIA Y LA PÁGINA 1 DE LA VIDA LABORAL DEL CONYUGE.</p>	<p>La FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA es el 07/05/2025, siendo ésta la referencia para la valoración. Según el DARDE aportado, se comprueba que la fecha de inscripción es el 10/04/2025, por lo que no ha transcurrido ningún trimestre completo, siendo 0 el resultado. Con respecto al tiempo sin percibir prestaciones, se ha valorado 3 puntos que el máximo por este concepto. El apartado de hijos a cargo, se comprueba que una de sus hijas está trabajando al 40% de la jornada, se entiende, que el salario es inferior al SMI. por tanto, procede considerarla a cargo.</p> <p>PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO C.</p>



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
53141222K	<p>Solicita revisión de la puntuación en el apartado H, en relación a la formación y/o experiencia en la categoría profesional del oficio solicitado.</p> <p>Manifiesta habersele valorado 5 puntos como jardinero y 2 como electricista. Solicita la misma puntuación en ambos casos.</p>	<p>A los efectos de valorar la experiencia, se considerará la experiencia profesional superior a 365 días, y acredita, 46 meses en el Ayuntamiento de Hellín (23 en cada puesto).</p> <p>Se ha valorado 2 puntos en el apartado H, correspondiente a 23 meses y el curso de formación aportado de 60 horas.</p> <p>Se revisa la documentación y se comprueba que la valoración de la experiencia en el puesto de jardinero es incorrecta, le corresponden 2 puntos, al igual que para electricista.</p> <p>PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO H PARA EL PUESTO DE JARDINERO.</p>
53142266F	<p>Solicita revisión de la puntuación en el apartado E, en relación a que todos los miembros de la unidad familiar se encuentran en desempleo.</p> <p>APORTA DARDE Y VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO.</p>	<p>Según la base 6.4.1. párrafo 4 de la convocatoria, "A los efectos de valoración de todos los miembros en desempleo o sin ingresos, se considerarán las unidades familiares con más de un miembro en situación de poder tener una situación de alta laboral (descartándose menores de 16 años de edad, jubilados/as, etc.)". <u>Las personas que viven solas y las monoparentales con hijos menores de 16, no puntúan en estos apartados.</u></p> <p>NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL.</p>
53142266F	<p>Solicita revisión de la puntuación en el apartado H, en relación a la formación y/o experiencia en la categoría profesional del oficio solicitado.</p>	<p>El certificado de formación en Escuela Taller de "Viveros y cultivos intensivos" es uno de los requisitos que le habilita para poder optar al puesto de oficial jardinero, no se considera formación complementaria. A los efectos de valorar la experiencia, se considerará la experiencia profesional superior a 365</p>



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
		<p>días, y no acredita experiencia superior a este periodo, según las bases de la convocatoria (certificado de empresa, nominas, contratos etc.). Se ha tenido en cuenta la experiencia en contratos en este ayuntamiento superior a 12 meses (6 meses) 1 punto. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO H.</p>
53143206G	<p>Solicita revisión de la puntuación en los apartados:</p> <p>A -tramos de 3 meses sin percibir ayuda económica por encontrarse en desempleo. B -tramos de 3 meses en desempleo, superior a los 12 meses exigidos. E -desempleados con todos los miembros de la unidad familiar en desempleo.</p>	<p>Se comprueba que la fecha de finalización del subsidio es el 14/02/2025, por lo que habría que contar trimestres completos desde esta fecha hasta el 7/05/2025, siendo 0 la puntuación. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO A.</p> <p>Teniendo en cuenta que la FECHA DE INSCRIPCIÓN es el 06/08/2020 Se descuentan los 12 meses de requisito, por lo que habría que contar trimestres completos desde el 06/08/2021 hasta el 7/05/2025, siendo 15x0,5 y como el máximo puntuable es 3, el resultado es 3. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO B.</p> <p>Con respecto al apartado E, según la base 6.4.1. párrafo 4 de la convocatoria, "A los efectos de valoración de todos los miembros en desempleo o sin ingresos, se considerarán las unidades familiares con más de un miembro en situación de poder tener una situación de alta laboral (descartándose menores de 16 años de edad, jubilados/as, etc.)". NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO E.</p>



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
53144898V	<p>Solicita revisión de la puntuación en los apartados:</p> <p>A -tramos de 3 meses sin percibir ayuda económica por encontrarse en desempleo. B -tramos de 3 meses en desempleo, superior a los 12 meses exigidos. C -por cada hijo/ a su cargo.</p> <p>APORTA TARJETA DE DISCAPACIDAD DEL HIJO Y CERTIFICADO DE PRESTACIONES DEL SEPE A FECHA ACTUAL.</p>	<p>Se comprueba que la fecha de finalización del subsidio es el 30/02/2025, por lo que desde esta fecha hasta el 7/05/2025, no completa un trimestre y el resultado es 0. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO A.</p> <p>Teniendo en cuenta que la FECHA DE INSCRIPCIÓN es el 27/07/2023 Se descuentan los 12 meses de requisito, por lo que habría que contar trimestres completos desde el 27/07/2024 hasta el 7/05/2025, siendo 3x0,5 y el resultado 1,5. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO B.</p> <p>Se comprueba que la valoración en el apartado C es la máxima, según las bases de la convocatoria. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO C.</p>
53146154P	<p>Solicita revisión de la puntuación en el apartado A, en relación a tramos de 3 meses sin percibir ayuda económica por encontrarse en desempleo.</p> <p>APORTA CERTIFICADO DEL SEPE EN EL QUE SE INFORMA DE NO HABER PERCIBIDO PRESTACIONES DESDE EL 04/2025.</p>	<p>La FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA es el 07/05/2025, siendo ésta la referencia para la valoración. Según el certificado del SEPE aportado, se comprueba que fue en abril de 2025 cuando dejó de percibir subsidio, por lo que no ha transcurrido ningún trimestre completo, siendo 0 el resultado. Por tanto, se ha valorado correctamente.</p> <p>NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL.</p>
74496385Y	<p>Solicita revisión de la puntuación en el apartado C, por cada hijo/ a su cargo.</p> <p>APORTA TARJETA DE DISCAPACIDAD DEL HIJO</p>	<p>Se comprueba que tiene un hijo con discapacidad a cargo. PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO C.</p>



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
77578228X	<p>Solicita revisión de la puntuación en los apartados:</p> <p>C -por cada hijo/ a su cargo. G -por no haber participado en el anterior Plan de Empleo y H -en relación a la formación y/o experiencia en la categoría profesional del oficio solicitado.</p> <p>APORTA VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO Y CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN</p>	<p>El apartado de hijos a cargo, se comprueba que del hijo mayor de 16 años, no aporta vida laboral, como indican las bases de la convocatoria, por lo que no se acredita que esté en desempleo y sin ingresos inferiores al SMI, por tanto, no procede considerarlo a cargo.</p> <p>Se comprueba que participó en 2024 en el Plan anterior, con contrato desde el 1/06/2024 hasta el 30/11/2024.</p> <p>El certificado de formación profesional para el empleo de pintura decorativa en construcción es el que le habilita como requisito para poder optar al puesto de oficial pintor, no se considera formación complementaria. A los efectos de valorar la experiencia, se considerará la experiencia profesional superior a 365 días, y no acredita experiencia superior a este periodo, según las bases de la convocatoria.</p> <p>El contrato de trabajo para la formación, como su nombre indica, forma parte de la formación y no se considera experiencia.</p> <p>NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL.</p>
77636430E	<p>Solicita revisión de la puntuación en los apartados:</p> <p>B -tramos de 3 meses en desempleo, superior a los 12 meses exigidos. E -desempleados con todos los miembros de la unidad familiar en desempleo. H -en relación a la formación y/o experiencia en la categoría profesional del oficio solicitado.</p>	<p>La FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA es el 07/05/2025, siendo ésta la referencia para la valoración. Según el DARDE aportado, se comprueba que la fecha de inscripción es el 17/12/2024, no es superior a los 12 meses exigidos, por lo que no ha transcurrido ningún trimestre completo, siendo 0 el resultado. NO PROCEDE RECTIFICAR LA</p>



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
	<p>APORTA CERTIFICADO DE ESTUDIOS DEL HIJO Y TITULO DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN</p>	<p>VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO B</p> <p>En la solicitud presentada el día 28/05/2025 con número de registro 10750, no aporta documentación que acredite las circunstancias alegadas (vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años). NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO E.</p> <p>El certificado de formación profesional para el empleo de pintura decorativa en construcción es el que le habilita como requisito para poder optar al puesto de oficial pintor, no se considera formación complementaria. A los efectos de valorar la experiencia, se considerará la experiencia profesional superior a 365 días, y no acredita experiencia superior a este periodo, según las bases de la convocatoria. NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO H.</p>
77637071L	<p>Solicita revisión de las puntuaciones por tener informe negativo en contratos anteriores, al ser éste con fecha anterior a los 5 años, como indican las bases de la convocatoria. Manifiesta pertenecer al colectivo prioritario por ser VVG.</p>	<p>Existe informe desfavorable y despido disciplinario de fecha 31/08/2020, por tanto, está comprendido dentro de los últimos 5 años, como indican las bases de la convocatoria.</p> <p>NO PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL</p>
X6158814N	<p>Solicita revisión de la puntuación en el apartado C, por cada hijo/ a su cargo.</p> <p>APORTA TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA Y TARJETA DE DISCAPACIDAD DEL SOLICITANTE Y DEL HIJO</p>	<p>Consultado el empadronamiento y los datos en la Seguridad Social, se comprueba que el hijo con discapacidad no forma parte de la unidad de convivencia. Y el hijo con NIE X8901040V estaba trabajando a 07/05/2025</p> <p>PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO C</p>



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025Cofinanciado por
la Unión Europea

Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de EmpleoMINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIALFondos
Europeos

NIF/NIE	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN Y/O ALEGACIÓN	RESULTADO
X6417670A	Solicita ser admitida y manifiesta estar en una situación personal y familiar de necesidad.	No inscrito/a como demandante de empleo a la fecha de registro de la oferta (07/05/2025) y no acredita pertenecer a los colectivos que están exentos del cumplimiento de este requisito.
X8901005M	Solicita revisión de la puntuación en el apartado C, por cada hijo/ a su cargo. APORTA TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA Y TARJETA DE DISCAPACIDAD DEL CÓNYUGE Y DEL HIJO	Consultado el empadronamiento y los datos en la Seguridad Social, se comprueba que el hijo con discapacidad no forma parte de la unidad de convivencia. Y el hijo con NIE X8901040V estaba trabajando a 07/05/2025 PROCEDE RECTIFICAR LA VALORACIÓN PROVISIONAL EN EL APARTADO C

Una vez resueltas las alegaciones y/o reclamaciones, la baremación definitiva de solicitantes admitidos es la siguiente:

BAREMACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS (ordenados por D.N.I. / N.I.E. ascendente)

Encargados y Oficiales de 1ª

NIF/NIE	PUESTO SOLICITADO	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL	COLECTIVO
05137706N	ENCARGADO OBRAS	0,0	1,0	0	3	3	0	9	4	20,00	PREFERENTE
05137706N	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	1,0	0	3	3	0	9	10	26,00	PREFERENTE
05141999G	OFICIAL 1ª HERRERO-SOLDADOR	0,0	0,0	0	3	0	0	0	10	13,00	PREFERENTE
05146750V	ENCARGADO OBRAS	2,5	1,0	0	3	3	0	9	10	28,50	PREFERENTE
05146770Z	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	0	3	0	0	9	0	12,00	OTROS
05147056R	OP. MAQUINARIA OBRAS (MINIEXCAV.-CARRET. ELEV.)	0,0	0,0	1	3	3	0	0	1	8,00	OTROS
05148754C	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,0	0,0	1	3	3	0	0	10	17,00	OTROS
05149437J	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	3,0	0	3	0	0	9	3	18,00	PREFERENTE
05150480K	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	0	5	8,00	OTROS
05151970Q	OFICIAL 1ª CARPINTERO	0,0	1,0	0	3	3	0	9	10	26,00	PREFERENTE
05152122F	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	0	3	0	0	9	10	22,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 26



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025Cofinanciado por
la Unión Europea

Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de EmpleoMINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIALFondos
Europeos

NIF/NIE	PUESTO SOLICITADO	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL	COLECTIVO
05152748N	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	0	3	0	0	9	5	17,00	PREFERENTE
05153211S	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	0	8	11,00	PREFERENTE
05155037R	OFICIAL 1ª ESCAYOLISTA	0,0	0,0	0	3	0	0	9	10	22,00	PREFERENTE
05155199W	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	3	0	9	4	19,00	PREFERENTE
05159383T	OFICIAL 1ª CARPINTERO	0,0	0,0	0	3	3	3	0	10	19,00	PREFERENTE
05170859E	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	0	10	13,00	PREFERENTE
07564289A	OFICIAL 1ª CARPINTERO	0,0	0,0	0	3	0	0	0	10	13,00	PREFERENTE
08172953H	CONDUCTOR CAMION	0,5	0,0	0	3	0	0	9	2	14,50	PREFERENTE
08172953H	OP. MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTORISTA)	0,5	0,0	0	3	0	0	9	0	12,50	PREFERENTE
21399891R	ENCARGADO OBRAS	3,0	0,0	0	3	0	0	9	0	15,00	PREFERENTE
21971671R	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	0	5	8,00	PREFERENTE
22979811M	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	3,0	0,0	0	3	0	0	9	0	15,00	PREFERENTE
24157994J	ENCARGADO OBRAS	2,0	1,0	1	3	3	0	9	10	29,00	PREFERENTE
25384167X	OFICIAL 1ª HERRERO- SOLDADOR	0,0	1,0	0	3	0	0	9	4	17,00	PREFERENTE
29071402T	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	1	3	0	0	9	3	16,00	PREFERENTE
33864592J	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	0	3	0	0	9	0	12,00	PREFERENTE
43181548Z	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	1,0	0,5	1	0	3	0	9	0	14,50	PREFERENTE
44392570V	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	1	0	0	0	0	10	11,00	PREFERENTE
47071985R	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	2	0	0	0	0	2	4,00	PREFERENTE
47071985R	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	2	0	0	0	0	0	2,00	PREFERENTE
47087678P	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	2	0	0	0	9	1	12,00	PRIORITARIO
48482784A	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	1	0	0	0	9	2	12,00	PREFERENTE
52750051B	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	2	3	3	0	9	0	17,00	PREFERENTE
52750174L	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	9	5	17,00	PREFERENTE
52750225R	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	3	0	9	1	16,00	PREFERENTE
52750237J	OP. MAQUINARIA OBRAS (MINIEXCAV.-CARRET. ELEV.)	0,0	0,0	0	3	0	0	0	1	4,00	PREFERENTE
52750334H	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	0	3	0	0	9	2	14,00	PREFERENTE
52750412G	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	3,0	2,5	1	3	0	0	9	2	20,50	PREFERENTE
52750427L	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	9	3	15,00	PREFERENTE
52750427L	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	0	3	0	0	9	3	15,00	PREFERENTE
52750523T	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	1	3	3	3	9	0	19,00	OTROS



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EHR FAZZ

**RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU
5537828**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 26



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	PUESTO SOLICITADO	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL	COLECTIVO
52750523T	OP. MAQUINARIA OBRAS (MINIEXCAV.-CARRET. ELEV.)	0,0	0,0	1	3	3	3	9	0	19,00	OTROS
52750638T	ENCARGADO OBRAS	0,0	0,0	0	3	0	0	9	2	14,00	OTROS
52750638T	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	9	10	22,00	OTROS
52750638T	OFICIAL 1ª ESCAYOLISTA	0,0	0,0	0	3	0	0	9	5	17,00	OTROS
52750874Y	OFICIAL 1ª FONTANERO	0,0	1,0	0	3	0	0	9	0	13,00	PREFERENTE
52750895G	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	0	3	0	0	0	0	3,00	PREFERENTE
52750988M	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	2,5	1	3	3	0	9	0	18,50	PREFERENTE
52751304E	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	2	3	3	0	0	4	12,00	PREFERENTE
52751304E	OP. MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTORISTA)	0,0	0,0	2	3	3	0	0	0	8,00	PREFERENTE
52751563M	OFICIAL 1ª CARPINTERO	0,0	0,0	2	3	0	0	0	10	15,00	PREFERENTE
52751624C	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	3,0	0	3	0	0	9	0	15,00	PREFERENTE
52751624C	OP. MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTORISTA)	0,0	3,0	0	3	0	0	9	0	15,00	PREFERENTE
52751921H	OP. MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTORISTA)	2,0	0,5	0	3	0	0	9	0	14,50	PREFERENTE
52752032Z	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	0	3	3	0	0	10	16,00	PREFERENTE
52752311V	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	0	3	0	0	9	3	15,00	PREFERENTE
52752450H	OFICIAL 1ª CARPINTERO	0,0	0,0	1	3	0	0	9	10	23,00	OTROS
52752462F	OFICIAL 1ª HERRERO-SOLDADOR	0,0	1,0	0	3	0	0	9	4	17,00	PREFERENTE
52752612L	OFICIAL 1ª FONTANERO	0,0	0,0	0	3	0	0	9	10	22,00	PREFERENTE
52752727L	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	1	3	0	0	9	5	18,00	PREFERENTE
52752928J	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	1	3	0	0	9	8	21,00	PREFERENTE
52753153P	OP. MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTORISTA)	0,0	0,0	0	3	0	0	9	0	12,00	PREFERENTE
52753153P	OP. MAQUINARIA OBRAS (MINIEXCAV.-CARRET. ELEV.)	0,0	0,0	0	3	0	0	9	0	12,00	PREFERENTE
52753394L	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	0	3	0	0	9	3	15,00	PREFERENTE
52753513T	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	1,0	1	3	0	0	9	0	14,00	PREFERENTE
52753689S	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	0	2	5,00	PREFERENTE
52753996T	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	3,0	0,0	0	3	0	0	9	2	17,00	PREFERENTE
52754020R	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	0	3	6,00	PREFERENTE
52754547E	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	9	2	14,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025Cofinanciado por
la Unión Europea

Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de EmpleoMINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIALFondos
Europeos

NIF/NIE	PUESTO SOLICITADO	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL	COLECTIVO
52754956V	OFICIAL 1ª ESCAYOLISTA	3,0	3,0	0	3	0	0	9	0	18,00	PREFERENTE
52755039P	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	9	2	14,00	PREFERENTE
52755282K	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	0	3	0	0	9	3	15,00	PREFERENTE
52755814R	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	2,0	0,0	0	3	0	0	9	10	24,00	PREFERENTE
52756368A	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	9	5	17,00	OTROS
52756368A	OP. MAQUINARIA OBRAS (MINIEXCAV.-CARRET. ELEV.)	0,0	0,0	0	3	0	0	9	0	12,00	OTROS
52756825T	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	0	1	4,00	OTROS
52756825T	OP. MAQUINARIA OBRAS (MINIEXCAV.-CARRET. ELEV.)	0,0	0,0	0	3	0	0	0	0	3,00	OTROS
52756947F	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	9	10	22,00	OTROS
52757143L	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	1,5	0,0	0	3	3	3	9	2	21,50	PREFERENTE
52757231S	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	0	3	0	0	9	9	21,00	PREFERENTE
52757394V	OP. MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTORISTA)	0,0	3,0	0	3	0	0	9	0	15,00	PREFERENTE
52757800D	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	1	3	0	0	9	0	13,00	OTROS
52757932A	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	1	3	0	0	9	3	16,00	PREFERENTE
52758583X	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,0	0,0	0	3	0	0	0	2	5,00	PREFERENTE
52758978Z	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	3	0	0	2	8,00	OTROS
52759465H	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	3	3	3	0	9	4	22,00	PREFERENTE
52759465H	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	3	3	3	0	9	0	18,00	PREFERENTE
52759918B	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	3,0	0,0	0	0	0	0	9	1	13,00	OTROS
53141222K	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	0,0	0,0	2	0	3	0	9	2	16,00	OTROS
53141222K	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	2	0	3	0	9	5	16,00	OTROS
53141957C	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	1	0	0	0	9	2	12,00	PREFERENTE
53142266F	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	3,0	0,0	0	0	0	0	0	1	4,00	PREFERENTE
53142670C	ENCARGADO OBRAS	0,0	0,0	1	0	0	0	0	4	5,00	PREFERENTE
53142806H	CONDUCTOR CAMION	3,0	0,0	1	0	0	0	9	4	17,00	PREFERENTE
53143958C	OFICIAL 1ª HERRERO- SOLDADOR	0,5	0,0	0	0	3	0	9	6	18,50	PREFERENTE
53144075E	OP. MAQUINARIA OBRAS (MINIEXCAV.-CARRET. ELEV.)	0,0	0,0	3	0	0	0	9	0	12,00	PREFERENTE
53144559T	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	2	0	3	0	0	2	7,00	PREFERENTE
53145011S	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	1	0	0	0	9	0	10,00	PREFERENTE
53145309Z	OFICIAL 1ª CARPINTERO	0,0	0,0	1	0	3	0	9	5	18,00	OTROS



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

**RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU
5537828**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 26



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025Cofinanciado por
la Unión Europea

Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de EmpleoMINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIALFondos
Europeos

NIF/NIE	PUESTO SOLICITADO	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL	COLECTIVO
53147145X	OP. MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTORISTA)	0,5	0,0	0	0	0	0	9	0	9,50	OTROS
53147849R	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	2	0	3	0	9	0	14,00	PREFERENTE
53148422E	OP. MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTORISTA)	3,0	0,0	0	0	0	0	9	0	12,00	PREFERENTE
53148422E	OP. MAQUINARIA OBRAS (MINIEXCAV.-CARRET. ELEV.)	3,0	0,0	0	0	0	0	9	0	12,00	PREFERENTE
74496445C	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	0	2	5,00	PREFERENTE
74496445C	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	0	3	0	0	0	1	4,00	PREFERENTE
74500120S	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	3,0	2,0	0	3	3	3	9	1	24,00	PREFERENTE
74500173E	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	9	3	15,00	PREFERENTE
74500175R	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	0	3	0	0	9	1	13,00	PREFERENTE
74500176W	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	1,0	0	3	0	0	9	1	14,00	PREFERENTE
74502186B	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	0	3	3	0	0	4	10,00	PREFERENTE
74502197E	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	2	3	0	0	0	0	5,00	OTROS
74502197E	OP. MAQUINARIA OBRAS (MINIEXCAV.-CARRET. ELEV.)	0,0	0,0	2	3	0	0	0	0	5,00	OTROS
77572056W	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	0,0	0,0	1	3	0	0	0	2	6,00	OTROS
77575204E	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	3,0	2,0	0	0	0	0	9	1	15,00	PREFERENTE
77575337V	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	3,0	0,0	0	0	0	0	9	2	14,00	PREFERENTE
77576434X	CONDUCTOR CAMION	0,0	0,0	2	0	0	0	9	0	11,00	PREFERENTE
77576434X	OFICIAL 1ª FONTANERO	0,0	0,0	2	0	0	0	9	2	13,00	PREFERENTE
77577358Z	OFICIAL 1ª JARDINERO/A	1,0	2,5	3	0	0	0	9	1	16,50	PREFERENTE
77578228X	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	1	0	0	0	0	0	1,00	PREFERENTE
77636430E	OFICIAL 1ª FONTANERO	0,0	0,0	1	0	0	0	9	5	15,00	PREFERENTE
77636430E	OFICIAL 1ª PINTOR DE EDIFICIOS	0,0	0,0	1	0	0	0	9	0	10,00	PREFERENTE
77636455R	OP. MAQUINARIA AGRÍCOLA (TRACTORISTA)	0,0	0,0	3	3	0	0	9	0	15,00	PREFERENTE
77637054W	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	9	3	15,00	PREFERENTE
Y2084462D	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	0,0	0,0	0	3	0	0	0	2	5,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 26



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

Peones de Obras y Servicios

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
03924296J	3,0	0,0	3	0	0	0	9	15,00	PREFERENTE
05126774M	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
05135039J	2,0	0,0	0	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
05136520E	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
05140043A	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
05144805G	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
05144932Q	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
05145702G	0,0	1,5	0	3	0	0	9	13,50	PREFERENTE
05148678J	2,0	1,0	1	3	0	0	9	16,00	PREFERENTE
05149578Q	0,0	1,0	2	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
05154353F	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
05155551D	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
05157272M	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
05157674Q	0,0	1,0	0	3	3	0	9	16,00	PREFERENTE
05157923N	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
05158382B	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
05161645P	1,0	0,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
05162658D	0,0	3,0	1	3	0	0	9	16,00	PREFERENTE
05163511B	0,0	1,0	0	3	3	0	9	16,00	PREFERENTE
05166861A	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
05167279F	1,5	3,0	0	3	0	0	9	16,50	PREFERENTE
05169336V	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
05169552A	2,0	0,0	0	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
05170417V	0,0	3,0	1	3	0	0	9	16,00	PREFERENTE
05196700B	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
05197776Y	0,0	1,0	1	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
07539789K	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
07541166H	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
08172814V	0,0	0,0	3	0	3	0	9	15,00	PREFERENTE
10058782P	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
13416737D	1,0	0,0	0	3	3	0	9	16,00	PREFERENTE
18237078X	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
20513269Y	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PRIORITARIO
20514465Y	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE
21035644M	3,0	3,0	2	0	0	0	9	17,00	PREFERENTE
21982498H	0,0	1,0	0	3	3	0	9	16,00	PREFERENTE
21984680S	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
23016236K	0,5	2,5	1	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
24321741T	0,0	1,0	0	3	3	0	9	16,00	PREFERENTE
27469195L	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
29071402T	0,0	0,0	1	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
29072835F	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
35095189H	3,0	1,0	0	3	0	0	9	16,00	PREFERENTE
43214869P	2,0	0,0	1	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
43670313Y	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
44415060J	2,0	1,0	1	3	0	0	9	16,00	PREFERENTE
44711810V	0,0	0,0	0	3	0	0	0	3,00	PRIORITARIO
44752472S	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
44798801E	0,0	0,0	3	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
45591598D	0,0	0,0	2	3	3	0	9	17,00	PREFERENTE
45930622J	0,0	0,0	2	0	0	0	0	2,00	PREFERENTE
47060307F	2,0	0,0	3	0	0	0	9	14,00	PRIORITARIO
47077185A	0,0	3,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
47081375F	3,0	0,0	0	0	0	0	0	3,00	PREFERENTE
47098292L	3,0	2,0	2	0	0	0	9	16,00	PREFERENTE
47448796A	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
48467566B	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
51480126L	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PRIORITARIO
52735944A	3,0	3,0	0	3	3	0	9	21,00	PREFERENTE
52745755Q	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52750013L	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
52750051B	0,0	0,0	2	3	3	0	9	17,00	PREFERENTE
52750054Z	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52750064R	3,0	3,0	2	3	3	0	9	23,00	PREFERENTE
52750080V	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52750100Z	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52750187D	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52750211X	0,0	2,0	0	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
52750219H	0,0	0,0	0	3	0	0	0	3,00	PREFERENTE
52750232P	1,5	3,0	0	3	0	0	9	16,50	PREFERENTE
52750269E	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
52750279D	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52750297G	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52750341W	1,5	3,0	2	3	0	0	9	18,50	PREFERENTE
52750465B	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52750527G	3,0	3,0	2	3	0	0	9	20,00	PREFERENTE
52750729E	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52750870W	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
52750988M	0,0	2,5	1	3	3	0	9	18,50	PREFERENTE
52751158Z	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52751172M	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52751242Y	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52751358F	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52751459Q	0,0	1,5	1	3	0	0	9	14,50	PREFERENTE
52751510K	0,0	1,0	1	3	3	0	9	17,00	PREFERENTE
52751521D	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52751531L	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52751533K	0,0	1,0	1	3	3	0	9	17,00	PREFERENTE
52751545X	0,5	3,0	0	3	3	0	9	18,50	PREFERENTE
52751636D	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52751955Y	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52752013H	0,0	0,0	1	3	3	0	9	16,00	PREFERENTE
52752055Z	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52752062K	3,0	2,5	0	3	0	0	9	17,50	PREFERENTE
52752120X	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52752159A	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52752288V	0,0	0,0	0	3	0	0	0	3,00	PREFERENTE
52752365W	3,0	0,0	1	3	0	0	9	16,00	PREFERENTE
52752439F	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52752904N	3,0	1,0	0	3	0	0	9	16,00	PREFERENTE
52752915T	0,0	1,5	2	3	3	0	9	18,50	PREFERENTE
52752962R	1,5	3,0	0	3	3	0	9	19,50	PREFERENTE
52753153P	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52753256L	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52753292D	0,0	0,0	2	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
52753321S	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
52753394L	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52753473Y	0,0	1,0	2	3	3	0	9	18,00	PREFERENTE
52753513T	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
52753559T	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52754090W	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52754137A	1,0	0,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
52754289V	1,5	3,0	1	3	0	0	9	17,50	PREFERENTE
52754322G	0,0	1,0	1	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
52754334Q	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52754528A	1,0	1,0	0	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
52754624F	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52754704H	1,5	0,5	0	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
52754956V	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
52754962T	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52754963R	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
52755037Y	0,0	0,0	0	3	0	0	0	3,00	PRIORITARIO
52755154P	2,0	3,0	1	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
52755236K	3,0	2,0	0	3	0	0	9	17,00	PREFERENTE
52755320J	3,0	1,5	0	3	0	0	9	16,50	PREFERENTE
52755351K	3,0	3,0	3	3	0	0	9	21,00	PREFERENTE
52755367Z	1,0	0,0	1	3	3	3	9	20,00	PREFERENTE
52755388N	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
52755457N	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52755557C	3,0	0,0	1	3	3	3	9	22,00	PREFERENTE
52755718C	3,0	3,0	1	3	0	0	9	19,00	PREFERENTE
52755761V	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
52755818M	0,0	0,0	0	3	3	0	0	6,00	PREFERENTE
52755916B	2,0	0,0	1	3	3	3	9	21,00	PREFERENTE
52755940N	1,5	3,0	0	3	3	0	9	19,50	PREFERENTE
52756026Y	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52756048M	2,5	3,0	2	3	0	0	9	19,50	PREFERENTE
52756062L	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52756063C	0,0	1,0	1	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
52756064K	2,0	0,0	0	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
52756234F	0,5	1,0	0	3	0	0	9	13,50	PREFERENTE
52756241Z	0,0	1,0	1	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
52756354N	0,0	1,0	1	3	3	0	9	17,00	PREFERENTE
52756387E	0,0	0,5	0	3	0	0	9	12,50	PREFERENTE
52756451V	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52756453L	3,0	3,0	1	3	0	0	9	19,00	PREFERENTE
52756923Y	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
52757058A	0,0	0,0	3	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52757177F	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
52757231S	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52757415S	0,0	1,0	1	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
52757598Z	3,0	3,0	1	3	0	0	9	19,00	PREFERENTE
52757925L	0,5	3,0	1	3	0	0	9	16,50	PREFERENTE
52757991Q	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52758113T	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
52758155L	3,0	0,5	0	3	0	0	9	15,50	PREFERENTE
52758161W	0,0	0,0	2	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
52758189F	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
52758313Q	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
52758365E	2,0	3,0	0	3	0	0	9	17,00	PREFERENTE
52758399X	0,0	1,0	0	3	3	0	9	16,00	PREFERENTE
52758424N	1,5	0,0	0	3	0	0	9	13,50	PREFERENTE
52758480E	1,5	1,0	0	3	0	0	9	14,50	PREFERENTE
52758504T	0,0	1,0	2	3	3	0	9	18,00	PREFERENTE
52758583X	0,0	0,0	0	3	0	0	0	3,00	PREFERENTE
52758645A	0,0	0,0	0	3	0	0	0	3,00	PREFERENTE
52758670M	1,5	0,0	0	3	0	0	9	13,50	PREFERENTE
52758818S	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
52759090B	2,0	0,0	0	3	3	0	9	17,00	PREFERENTE
52759129G	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52759392Z	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52759530Z	2,5	3,0	2	3	3	0	9	22,50	PREFERENTE
52759538E	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
52759582C	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
52759602V	0,0	1,5	0	3	0	0	9	13,50	PREFERENTE
52759651C	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
52759899S	3,0	0,0	1	3	0	0	9	16,00	PREFERENTE
53140557T	0,0	1,0	2	3	3	0	9	18,00	PREFERENTE
53140560A	3,0	0,0	2	0	0	0	9	14,00	PREFERENTE
53140730N	1,5	3,0	1	3	0	0	9	17,50	PREFERENTE
53140772P	0,0	0,0	2	3	3	0	0	8,00	PREFERENTE
53140905A	0,5	0,5	2	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53140952G	0,0	0,0	1	0	3	0	9	13,00	PREFERENTE
53140983N	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
53141458G	0,5	0,5	2	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53141465B	3,0	0,0	1	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
53141966Y	3,0	1,0	1	0	0	0	9	14,00	PREFERENTE
53142014P	0,0	1,0	3	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
53142266F	3,0	0,0	0	0	0	0	0	3,00	PREFERENTE
53142519F	0,0	2,0	2	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
53142667V	0,0	1,0	1	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
53142806H	3,0	0,0	1	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
53142887F	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
53142888P	0,0	0,0	2	0	3	0	9	14,00	PREFERENTE
53142916J	3,0	0,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53143038C	0,5	3,0	1	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
53143044A	1,5	3,0	0	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
53143103Q	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
53143206G	0,0	3,0	1	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
53143276M	3,0	0,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53143387R	3,0	0,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53143622Y	3,0	0,0	3	0	3	3	9	21,00	PREFERENTE
53143958C	0,5	0,0	0	0	3	0	9	12,50	PREFERENTE
53144032W	0,0	0,5	0	0	0	0	9	9,50	PREFERENTE
53144070V	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
53144075E	0,0	0,0	3	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53144119C	0,5	1,0	3	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
53144156B	2,0	2,0	0	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
53144490T	0,0	1,5	1	0	0	0	9	11,50	PREFERENTE
53144795Y	0,0	0,0	2	0	3	0	9	14,00	PREFERENTE
53144837W	3,0	0,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53144898V	0,0	1,5	3	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
53144927T	0,0	2,0	1	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53144934F	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
53144977G	0,0	1,0	3	0	3	0	9	16,00	PREFERENTE
53145087E	0,0	0,0	2	0	3	0	9	14,00	PREFERENTE
53145126S	3,0	0,5	1	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
53145133E	0,0	2,0	0	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
53145162M	0,0	2,0	0	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
53145348F	1,5	3,0	0	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
53145438M	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
53145560N	0,5	2,0	1	0	3	0	9	15,50	PREFERENTE
53145902D	2,0	1,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53146154P	0,0	3,0	1	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
53146343J	3,0	1,0	0	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
53146560T	0,0	1,0	1	0	3	0	9	14,00	PREFERENTE
53147133K	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
53147387E	3,0	3,0	1	0	0	0	9	16,00	PREFERENTE
53147444X	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE
53147470J	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
53147576G	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
53147604D	3,0	0,0	3	0	3	3	9	21,00	PREFERENTE
53147849R	0,0	0,0	2	0	3	0	9	14,00	PREFERENTE
53148164V	1,0	0,0	0	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE
53148172W	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
53148216T	0,0	1,0	2	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53148231S	2,0	3,0	3	0	3	0	9	20,00	PREFERENTE
53148464H	0,0	1,0	0	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
53148473G	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE
53148646Q	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
53148732X	3,0	0,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
53148943Z	0,0	3,0	2	0	3	0	9	17,00	PREFERENTE
53149387K	0,0	2,5	2	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
53149769N	0,5	2,0	1	0	0	0	9	12,50	PREFERENTE
53149781R	3,0	2,5	0	0	0	0	9	14,50	PREFERENTE
53149837B	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
53273241V	0,0	1,0	1	0	0	0	9	11,00	PRIORITARIO
53876700M	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
60711459S	3,0	1,5	3	0	0	0	9	16,50	PREFERENTE
71367007P	3,0	0,0	2	0	3	3	9	20,00	PREFERENTE
72139531P	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PRIORITARIO
72521328M	3,0	3,0	2	3	3	0	9	23,00	PREFERENTE
72530093F	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
74496385Y	0,0	1,0	2	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
74496614M	3,0	2,0	0	3	0	0	9	17,00	PREFERENTE
74497730V	3,0	1,0	0	3	3	0	9	19,00	PREFERENTE
74497805T	0,0	1,0	0	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
74500108A	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PRIORITARIO
74500145V	0,0	1,0	2	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
74500268W	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
74500288E	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
74500289T	0,0	3,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
74500290R	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
74502086A	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
74502120Z	3,0	3,0	1	3	0	0	9	19,00	PREFERENTE
75839031M	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PRIORITARIO
77571679Q	3,0	3,0	1	3	0	0	9	19,00	PREFERENTE
77571716F	3,0	3,0	0	3	0	0	9	18,00	PREFERENTE
77571731E	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
77571742X	1,0	0,5	1	3	0	0	9	14,50	PREFERENTE
77574799P	2,0	1,0	1	0	0	0	9	13,00	PRIORITARIO
77574809H	3,0	0,0	2	0	0	0	9	14,00	PREFERENTE
77575147B	3,0	3,0	0	0	0	0	9	15,00	PREFERENTE
77575204E	3,0	2,0	0	0	0	0	9	14,00	PREFERENTE
77575227E	1,0	2,5	1	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
77575426Z	2,0	0,0	0	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
77575519S	3,0	0,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
77575645A	3,0	1,0	1	0	0	0	9	14,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
77576084M	3,0	0,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
77576121L	2,0	0,0	0	0	0	0	9	11,00	PRIORITARIO
77576145C	1,0	2,5	3	0	3	0	9	18,50	PREFERENTE
77576350H	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
77576397L	3,0	0,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
77576428G	0,0	0,5	0	0	0	0	9	9,50	PREFERENTE
77576447T	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
77576679W	3,0	0,0	1	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
77576723T	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
77576864A	1,0	2,0	1	0	3	3	9	19,00	PREFERENTE
77577173J	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
77577358Z	1,0	2,5	3	0	0	0	9	15,50	PREFERENTE
77577511Y	3,0	0,0	1	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
77578098H	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
77578134P	0,0	0,0	3	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
77578228X	0,0	0,0	1	0	0	0	0	1,00	PREFERENTE
77578331K	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
77578469K	2,0	1,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
77578610R	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
77579076F	0,0	0,5	0	0	0	0	9	9,50	PREFERENTE
77579095A	0,0	1,5	3	0	3	0	9	16,50	PREFERENTE
77579270V	2,5	0,0	0	0	0	0	9	11,50	PREFERENTE
77579375F	3,0	2,5	0	0	0	0	9	14,50	PREFERENTE
77579420Y	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
77579471B	0,0	0,0	2	0	3	0	9	14,00	PREFERENTE
77579609B	0,0	0,5	3	0	3	0	9	15,50	PREFERENTE
77579762A	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PRIORITARIO
77579799V	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
77580329H	3,0	3,0	2	0	0	0	9	17,00	PREFERENTE
77581225V	3,0	0,0	3	0	3	0	9	18,00	PREFERENTE
77597654R	2,5	0,0	2	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
77598220S	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE
77598983L	0,0	2,5	1	0	0	0	9	12,50	PREFERENTE
77599332T	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE
77599447T	0,0	2,0	0	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
77599803B	3,0	0,0	2	0	0	0	9	14,00	PREFERENTE
77599833H	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE
77634774E	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PRIORITARIO
77634863L	0,0	0,0	3	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
77635069H	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EAHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
77635183V	3,0	0,0	3	0	0	0	9	15,00	PREFERENTE
77635470M	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
77635537A	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
77635737L	0,0	0,0	0	3	3	0	9	15,00	PREFERENTE
77636304B	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
77636421J	3,0	3,0	3	0	3	3	9	24,00	PREFERENTE
77636455R	0,0	0,0	3	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
77636678V	0,0	0,0	0	0	3	0	9	12,00	PREFERENTE
77637071L	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PRIORITARIO
77637213T	0,0	1,0	1	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
77637336P	1,0	0,5	1	3	3	0	9	17,50	PREFERENTE
77637339B	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PRIORITARIO
77637372K	0,0	0,0	1	3	3	0	9	16,00	PREFERENTE
77637931M	3,0	0,0	0	0	3	0	9	15,00	PREFERENTE
77637988Q	0,0	0,0	0	0	3	0	9	12,00	PRIORITARIO
77638098B	1,0	3,0	2	0	0	0	9	15,00	PREFERENTE
77638151H	0,0	3,0	0	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
77638314C	2,5	1,5	0	3	0	0	9	16,00	PREFERENTE
77638630Z	1,5	0,0	1	0	0	0	9	11,50	PREFERENTE
77638788B	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PRIORITARIO
77638789N	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PREFERENTE
77684632L	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PRIORITARIO
77840224J	0,0	0,0	2	0	3	0	9	14,00	PREFERENTE
77842359D	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
78125004F	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PREFERENTE
78125785E	0,0	1,0	0	0	0	0	9	10,00	PRIORITARIO
78126736Z	3,0	1,5	0	0	0	0	9	13,50	PREFERENTE
78128202P	3,0	1,5	2	3	3	0	9	21,50	PREFERENTE
78128664Z	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PRIORITARIO
78129276R	3,0	3,0	2	0	0	0	9	17,00	PREFERENTE
78129317L	3,0	0,0	3	0	3	3	9	21,00	PREFERENTE
X2542765T	0,0	1,0	3	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
X5102647M	3,0	0,0	3	0	3	0	0	9,00	PREFERENTE
X5732001X	0,0	0,0	3	0	3	0	9	15,00	PREFERENTE
X5732033L	3,0	0,0	3	0	3	0	0	9,00	PREFERENTE
X6158814N	0,0	0,0	1	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
X6281001T	2,0	3,0	3	0	3	0	9	20,00	PREFERENTE
X6347374H	0,0	1,0	3	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
X7237017K	0,0	0,0	3	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
X7745895R	0,0	0,0	3	3	3	0	9	18,00	PREFERENTE



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

NIF/NIE	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL	COLECTIVO
X7841520S	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
X8124686M	0,0	0,0	3	0	3	0	9	15,00	PREFERENTE
X8143895D	0,0	0,0	3	0	3	0	0	6,00	PREFERENTE
X8149454W	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
X8658237W	2,0	0,0	3	0	0	0	9	14,00	PREFERENTE
X8901005M	1,5	0,0	1	0	0	0	9	11,50	PREFERENTE
X9452874N	0,0	0,0	0	3	0	0	9	12,00	PREFERENTE
X9519411X	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
Y0410674T	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0,00	PREFERENTE
Y0544639J	3,0	0,0	0	3	0	0	9	15,00	PREFERENTE
Y1114923N	0,0	0,0	3	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
Y1172282D	0,0	0,5	3	0	0	0	9	12,50	PREFERENTE
Y1512206L	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PRIORITARIO
Y1672076J	0,0	0,0	0	3	3	0	0	6,00	PREFERENTE
Y1709534G	2,0	0,0	0	3	0	0	9	14,00	PREFERENTE
Y1774280Z	0,0	0,0	1	0	0	0	9	10,00	PRIORITARIO
Y2940822X	0,0	0,0	1	3	0	0	9	13,00	PREFERENTE
Y3427135B	3,0	0,0	3	0	0	0	9	15,00	PREFERENTE
Y4004628C	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PREFERENTE
Y4554516R	0,0	1,0	3	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
Y4677677C	0,0	0,0	1	0	3	0	9	13,00	PREFERENTE
Y5114577N	0,0	1,0	3	0	0	0	9	13,00	PREFERENTE
Y5126402S	0,0	0,0	3	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
Y6400618P	0,0	0,0	0	0	0	0	9	9,00	PRIORITARIO
Y7711009C	0,0	0,0	0	3	3	0	0	6,00	PRIORITARIO
Y8210000C	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PRIORITARIO
Y8271944P	0,0	0,0	3	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE
Y9881203W	0,0	0,0	2	0	0	0	9	11,00	PRIORITARIO
Z0136131E	0,0	0,0	3	0	0	0	9	12,00	PREFERENTE

CONCEPTOS DE BAREMACIÓN

(según lo establecido en la base 6.3 de la Convocatoria)

- A.- Por cada tramo de 3 meses sin percibir ayuda económica por encontrarse en desempleo: **0,5 pts. (hasta un máximo de 3).**
- B.- Por cada tramo de 3 meses en desempleo, superior a los 12 exigidos: **0,5 pts. (hasta un máximo de 3).**
- C.- Por cada hijo/a a su cargo: **1 pto. (2 pts. Si es discapacitado, hasta un máximo de 3).**



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K EHR FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El concejal de Empleo y Formación
PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
29/07/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
29/07/2025



Cofinanciado por
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Ayuntamiento de Hellín
Concejalía de Empleo



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos
Europeos

D.- Por edad: Mayores de 50 años: **3 ptos.**

E.- Desempleados con todos los miembros de la unidad familiar en desempleo: **3 ptos.**

F.- Desempleados con todos los miembros de la unidad familiar sin ingresos: **3 ptos.**

G.- Por no haber participado en la convocatoria anterior en el programa de Apoyo Activo al empleo (Orden 176/2023): **9 ptos.**

H.- Participantes que acrediten formación y/o experiencia en la categoría profesional de oficios solicitada (Encargado/a de Obra u Oficial de 1ª): hasta **10 ptos.**

COLECTIVOS

(según lo establecido en el Art. 16 de la Orden 220/2024 de las bases reguladoras)

- **COLECTIVOS PRIORITARIOS:** artículos 16.1.d y 16.2 de la Orden 220/2024 de la JCCM.
- **COLECTIVOS PREFERENTES:** artículo 16.1 de la Orden 220/2024 de la JCCM.
- **OTROS COLECTIVOS:** artículo 16.5 de la Orden 220/2024 de la JCCM. "podrán participar otras personas demandantes de empleo y servicios en situación laboral de no ocupadas, registradas en una Oficina Emplea de Castilla-La Mancha el día anterior al inicio de la relación laboral, siempre que no existieran personas pertenecientes a los colectivos anteriores para cubrir los puestos ofertados y que se encuentren incluidas en alguno de los colectivos relacionados en el artículo 50.1 de la Ley 3/2023".

COMPROBACIÓN DE DATOS Y POSIBLE DERIVACIÓN A ACCIONES FORMATIVAS

Una vez realizada la baremación definitiva de las personas admitidas, procede enviar los datos para que sean comprobados por la Oficina Emplea de Hellín y propongan para su posible derivación a acciones formativas a las personas con mayor puntuación en los perfiles solicitados, según establece el artículo 27 de la Orden 220/2024 reguladora.

Las personas seleccionadas serán convocadas por la Oficina Emplea de Hellín para asistir a una sesión informativa y evaluar la idoneidad de las mismas en la realización de una acción formativa con anterioridad a la formalización del contrato.



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA ARLN 9Y7K Eahr FAZZ

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y BAREMACIÓN FINAL DE ADMITIDOS -P.APOY.ACTV. EMP.2024- - SEFYCU 5537828

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 26